



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de junio de 2022.-

VISTO :

La solicitud de colaboración efectuada por el **Señor JUAN CRUZ ARRECEYGOR, DNI. 32.102.611**, requiriendo ayuda económica para solventar gastos de por su participación en competencias ciclisticas de Mountain Bike en las cuales concursa en las disciplinas Cross Country Olímpico, Cross Country Marathon y Rural Bike, en las categorías Master A2 o Elite, y

CONSIDERANDO :

Que el joven Arreceygor es un gran exponente en esta actividad habiendo participado constantemente en competencias representando a nuestra a Ciudad, certámenes en los cuales siempre ha obtenido muy buena performance, por lo que desea hacerse lugar a la solicitud efectuada con el fin de colaborar en su desarrollo deportivo,

La intención de esta gestión de gobierno colaborar con nuestros deportistas locales, propiciando su participación en eventos que hagan a su desarrollo y en este caso que esta competencia será un peldaño más para la carrera deportiva de este joven ciclista,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1*.- Otórgase un subsidio de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) al Sr. **ARRECEYGOR JUAN CRUZ, DNI. 32.102.611**, a efectos de solventar gastos generales por su participación en la cuarta fecha del Campeonato Provincial Ciclistico de Cross Country Olímpico que se llevará a cabo en la ciudad de Balcarce de la Provincia de Buenos Aires, el próximo día 12 de junio del corriente año, atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2*.- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Especifica 06- 5.1.4.0 "Ayuda a Deportistas locales" del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

ARTICULO 3*.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.092

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte